

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9249**     *HLB TRANSFRÍO 2006, S.L.*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 374/2010, de ejecución número 248/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Jesús Manuel Ballesteros Rodrigo contra HLB Transfrío 2006, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto con el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 8.055,26 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110022755-1